

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 980

Impreso el día 29 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 12 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre el estado de funcionamiento del servicio de la línea metropolitana del Ferrocarril Sarmiento entre las estaciones Castelar y Moreno. **Moyano y Peñaloza Marianetti.** (7.553-D.-2016.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Moyano y la señora diputada Peñaloza Marianetti, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo respecto del actual estado de funcionamiento de la línea metropolitana del Ferrocarril Sarmiento, entre las estaciones Castelar y Moreno; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

Juan F. Moyano. – Jorge R. Barreto. – Adrián Grana. – Miguel A. Basse. – Analuz A. Carol. – Facundo Garretón. – Mauricio R. Gómez Bull. – Gladys E. González. – Juan M. Huss. – José L. Patiño. – María F. Peñaloza Marianetti. – Carlos G. Rubín. – Claudia M. Rucci. – María L. Schwindt. – Ricardo A. Spinozzi.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que, a través de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado en su carácter de operadora –o en su defecto a través del área que corresponda–, a fin de que sirva a evacuar el pedido de informes que presenta esta Honorable Cámara

de Diputados, conforme los puntos que se desgranar de seguido y respecto al actual estado de funcionamiento del servicio entre las estaciones Castelar y Moreno de la línea metropolitana del Ferrocarril Sarmiento:

1. Informe si el Poder Ejecutivo nacional ha tomado conocimiento de la interrupción del servicio ferroviario regular que se presta entre las estaciones Castelar y Moreno (con paradas intermedias en las estaciones Ituzaingó, San Antonio de Padua, Merlo y Paso del Rey) el pasado día 21 de octubre de 2016.

2. De ser así, detalle las causales que han motivado dicha interrupción y qué medidas ha dispuesto y dispondrá para garantizar la continuidad normal del servicio.

3. Sírvase acompañar copia documental de las actuaciones administrativas relacionadas con la situación detallada en los puntos precedentes.

4. Señale asimismo toda información que pueda resultar de interés o relevancia en función de las consultas articuladas mediante esta resolución.

Juan F. Moyano. – María F. Peñaloza Marianetti.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Moyano y la señora diputada Peñaloza Marianetti, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo respecto del actual estado de funcionamiento de la línea metropolitana del Ferrocarril Sarmiento, entre las estaciones Castelar y Moreno. Al iniciar la consideración de este proyecto, las señoras y los señores diputados han tenido en cuenta que esta línea metropolitana transporta una gran cantidad de usuarios diariamente. Es de público y notorio

conocimiento que el día 21 de octubre de 2016 se interrumpió abruptamente el servicio entre las estaciones antes mencionadas, generando una profunda incertidumbre entre los pasajeros, que devino en lamentables disturbios y destrozos en las instalaciones. Por todo lo expuesto, y por la falta de respuestas en las reiteradas

fallas de servicio que se han venido reiterando, es que las señoras y los señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente este pedido de informes.

Juan F. Moyano.